



IMPORTQUIMICA Cía. Ltda.

PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES

Guayaquil a, Marzo 25 de 1.993

Señores Socios:

En calidad de Comisario y en cumplimiento de mi función, presento ante Uds. el informe del análisis del Balance y más cuentas de la Compañía, al día 31 de Diciembre de 1.992.

La correspondencia, libros de Actas, libros de contabilidad y demás comprobantes se llevan de acuerdo con las disposiciones legales de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los saldos de las cuentas Caja-Bancos han sido revisados y son los siguientes:

Banco Bolivariano (-) \$1'482.690,34

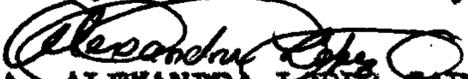
Las demás cuentas que figuran en el Balance y en el Estado de Pérdidas y Ganancias están conformes.

En el presente período la ganancia asciende a la suma de \$3'011.171,82 por lo que se permite recomendarles se distribuya de la siguiente manera:

15% Participación para Trabajadores	\$1'201.675,77
5% Para Fondo de Reserva Legal	" 400.558,40
Reservas Facultativas	"4'706.563,64
Impuesto a la Renta	"1'702.374,01
	<u>\$3'011.171,82</u>

Por lo consiguiente os invito a aprobar el Balance y más cuentas de la Compañía que está presentando la Sra. Gerente y a dar vuestra conformidad para que se disponga de las utilidades en la forma propuesta.

De Uds. Muy Atentamente,


SRA. ALEXANDRA LOPEZ CAPURRO
Comisario

